CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00448-2026-2031-CD
RU 28939
24 SEPTIEMBRE 2026 06:24 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

POR ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES EN EJERCICIO DE PUNO (APECEP)

El diputado de la República, **HELARD BLADIMIR SONCO VILLANUEVA**, integrante del Grupo Parlamentario ahora nación, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 100 del Reglamento de la cámara de diputados del Congreso de la República, propone la siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación de Periodistas y Comunicadores en Ejercicio de Puno (APECEP) surge a la vida institucional el 1 de octubre de 2025, a iniciativa de un destacado conjunto de profesionales de la comunicación decididos a revalorar el ejercicio ético del periodismo y a consolidar la labor informativa como un pilar fundamental al servicio de la ciudadanía puneña;

Que, desde sus orígenes, la institución persigue articular la unidad y cohesión de las mujeres y hombres de prensa de la región, promoviendo una labor comunicativa responsable, plural e imparcial que responda de manera directa a los intereses colectivos y a las demandas sociales del pueblo de Puno;

Que, la APECEP ha centrado su gestión institucional en velar por el respeto y la dignidad de la práctica periodística, impulsando permanentemente la capacitación continua, la actualización técnica y el intercambio de experiencias profesionales entre sus colegiados;

Que, tras culminar satisfactoriamente sus procesos de formalización, inscripción e institucionalización ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), la asociación se consolida formalmente integrada por más de treinta profesionales de la información, orientados por el deber cívico de informar con rigor, promover el desarrollo regional y dar voz a las necesidades de la comunidad;

Que, resulta imprescindible reconocer la firme vocación de la APECEP por estructurar un espacio democrático, solidario e independiente, cuyo fin supremo sea dignificar la profesión informativa y garantizar el libre acceso de la sociedad a información transparente, veraz y de alto valor público;

POR LO TANTO; LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR UN CÁLIDO SALUDO Y FELICITACIÓN POR CUMPLIR SU PRIMER ANIVERSARIO A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES EN EJERCICIO DE PUNO (APECEP), formulando los mejores augurios y éxitos en su gestión a su junta directiva, integradas por:

- **RODRIGO ANIVAL CHARAJA ZUÑIGA - PRESIDENTE**
- **FERDI ANTONI VILCA GOMEZ – VICE PRESIDENTE**
- **JOSE ANTONIO VALERO PUMACAHUA – SECRETARIO**

ANTONY GABRIEL ARCE FLORES - VOCAL

SEGUNDO. - TRANSMITIR la presente Moción de Saludo al presidente de la **ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES EN EJERCICIO DE PUNO (APECEP)**, SR. **RODRIGO ANIVAL CHARAJA ZUÑIGA**, haciendo extensivo el saludo a los integrantes de su junta directiva y a todos los agremiados a dicha asociación.

Palacio Legislativo Lima setiembre de 2026.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SONCO VILLANUEVA Helard Bladimir FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2026 18:08:06-0500

HELARD BLADIMIR SONCO VILLANUEVA
Diputado del Congreso de la República
DNI N.°46307918

Edificio Complejo Legislativo: Av Abancay 251- Lima
Oficina 208 - Celular: 999600902